

80 alumnos con necesidades especiales quedarían sin matrícula por cierre de colegio

EDUCACIÓN. Apoderados de la Escuela Raíces, fueron notificados de la medida, ya que el recinto no cuenta con el espacio exigido para albergar a los estudiantes.

Macarena Saavedra Ledesma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Fue en 2019 cuando a los apoderados de la Escuela Raíces, se les notificó del cierre del establecimiento debido a una normativa de parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que regula la planta física para locales educacionales, en ese entonces, tras una reinterpretación, el Minvu otorgó al seremi de Educación la posibilidad de autorizar la creación de los cursos que se encontraban fuera de la capacidad límite del recinto educacional. Hoy, a cinco años, nuevamente la escuela se ve enfrentada al mismo problema, obligando a apartar a 80 estudiantes de sus aulas.

Se trata de una problemática motivada por la falta de espacio dentro del establecimiento, el cual cuenta con tres jornadas para dar cobertura a la totalidad de estudiantes, sin embargo, esto no es suficiente para el Ministerio de Educación, el que obliga a la sostenedora a buscar un nuevo espacio para emplazar la escuela.

Gloria Zamudio, directora y sostenedora de la Escuela Raíces, apunta a que, "quieren que tengamos dos patios por la cantidad. Pero no tiene que ver porque hay alumnos que son de básica y de pre básica, lo que no lo cumplimos, está claro, pero porque nosotros no atendemos a todos los niños, sino que tenemos a 40 niños por jornada".

Zamudio expresó que recu-



APODERADOS PIDEN QUE SE SIGA CON EL SISTEMA POR MIEDO A QUE OTRAS ESCUELAS NO ESTÉN PREPARADAS PARA RECIBIR NIÑOS Y NIÑAS TEA.

rrieron a todas las autoridades, tanto regionales como nacionales para exponer el caso y evitar dejar a los 80 estudiantes y a sus familias sin escuela, sin embargo, declaró que no se obtuvo un acuerdo.

"El día martes, después de cinco meses que pedimos una entrevista con la delegada presidencial, tuvimos la primera reunión e insistimos mucho con el seremi de Educación, pero en realidad no tiene conocimiento de lo que pasa en su comuna y en su región. El lunes pasado, por intermedio de la senadora Paulina Núñez, conseguimos la entrevista con el gobernador y nos dijo que

estaba complejo, nos dicen que desde la normativa no hay nada que hacer, o sea hay una inflexibilidad y habría que cambiar las leyes", enfatizó la directora.

NUEVA SEDE

Asimismo, dio a conocer que tras una reunión con el gobernador regional se presentó la posibilidad de préstamo del edificio Teletón, esto, mientras buscaban soluciones de salas prefabricadas en el terreno que les asignó Bienes Nacionales a comodato en La Chimba. Sin embargo, la directora de la escuela explicó que tras lo ocurrido con el caso convenios, el

proyecto no se pudo concretar. Por ello, están obligados a cerrar el nivel básico dentro de su programa educacional.

APODERADOS

Shirley Tello es apoderada de la escuela, para ella es vital que se le siga dando educación a los 80 niños y niñas con trastorno del espectro autista. "El día lunes me llamaron para una reunión en general con todos los apoderados y 80 niños que se quedan sin escuela, pero dejar a esos niños fuera, sabiendo cómo está el sistema de selección, sabiendo cómo está el tema afuera, más con el caso de agresión al adolescente del

Liceo Industrial, es complejo", dijo la apoderada.

"Tenemos niños que son no verbales, niños que no están preparados para un aula regular, entonces, dónde los van a poner porque el Ministerio no se ha referido al respecto y, supuestamente, lo que indicó el ministerio al colegio es que ellos nos van a reubicar a los 80 niños", agregó Tello.

Por ello, tanto los apoderados como la directora, buscan apoyo para evitar el complejo panorama educacional y realizarán jornadas de desayunos y almuerzos en las afueras del establecimiento para visibilizar la problemática.